

ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SEPDETS S. A. CELEBRADA EL PRIMERO DE MARZO DEL DOS MIL DIECISIETE.

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, siendo las ocho horas diez minutos del primer día del mes de Marzo del año dos mil diecisiete, en la oficina de la compañía ubicada en las calles Luis Urdaneta No. 621 entre Ximena y Riobamba, se lleva a efecto la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía, se reúnen los accionistas: la Señora MACHUCA MATAMOROS KARINA DEL CARMEN por sus propios derechos propietaria de 400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una y el Señor ZÚÑIGA CONDE NÉSTOR ARTURO por sus propios derechos, propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

Preside la sesión la Señora MACHUCA MATAMOROS KARINA DEL CARMEN y actúa como Secretario de la Junta el Señor JOSÉ MARIA DÍAZ QUISHPI

Encontrándose presente la totalidad del capital suscrito y pagado, los concurrentes resuelven conocer y aprobar el siguiente orden del día:

- 1.- Conocer y aprobar el informe de Gerencia de la compañía, sobre el ejercicio económico del año 2016.
- 2.- Conocer y aprobar el Informe del Comisario de la compañía, sobre el ejercicio económico del año 2016.
- 3.- Conocer y aprobar el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados Integral, el Estado de Cambios en el Patrimonio, el Estado de Flujo de Efectivo y más Informes del ejercicio económico del año 2016.

El señor Presidente Ad-Hoc dispone que el secretario constate el quórum reglamentario y cumpla con las formalidades de Ley. Verificada la presencia de la totalidad del capital pagado y luego de elaborada la lista de los asistentes el presidente declara instalada la sesión, poniendo a disposición de la junta los puntos del orden del día:

Primer punto del orden del día. Una vez leído y analizado, esta Junta General de Accionistas, por unanimidad del cien por ciento del capital social presente resuelve: APROBAR EL INFORME DE GERENCIA DE LA COMPAÑÍA SOBRE EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2016.

Segundo punto del orden del día. Una vez leído y analizado, esta Junta General de Accionistas, por unanimidad del cien por ciento del capital social presente resuelve: APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA SOBRE EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2016.

Tercer punto del orden del día. Una vez leído y analizado, esta Junta General de Accionistas, por unanimidad del cien por ciento del capital social presente resuelve: APROBAR EL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA, EL ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES, EL ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO, EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO E INFORMES Y MAS CUENTAS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2016.

Finalmente el Presidente manifiesta de conformidad con el Reglamento 12055 expedido por la Superintendencia de Compañías, Artículo Vigésimo Tercero deja constancia del detalle de los documentos incorporados al expediente de esta sesión. El Secretario, en cumplimiento de dicha obligación reglamentaria, deja constancia que los documentos que se anexan al presente Acta son:

- a. Lista de asistentes y número de acciones que representan.
- b. Copia certificada del Acta por el Secretario de esta Junta.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la elaboración de esta acta, hecho lo cual, se reinstala la sesión, se procede a dar lectura del Acta, la misma que es conocida y aprobada por unanimidad y sin observaciones, con lo que se declara concluida la sesión, firman para constancia todos los presentes.

f) 

KARINA DEL CARMEN MACHUCA MATAMOROS
PRESIDENTE DE LA JUNTA

f) 

JOSÉ MARIA DÍAZ QUISHPI
SECRETARIO AD HOC DE LA JUNTA

f) 

KARINA DEL CARMEN MACHUCA MATAMOROS
ACCIONISTA

f) 

NÉSTOR ARTURO ZUÑIGA CONDE
ACCIONISTA.